

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los libros.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extremo: trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Agüero, 18, bajo.



ARBITRARIOS.

Se ha dicho que raspando al ruso más civilizado se encuentra al cosaco, y así puede decirse que en casi todo español, por liberal que parezca, á poco que se ahonde, se da con el inquisidor.

Aquel que dijo que aún no habíamos digerido la sopa de los conventos, expresó una gran verdad.

Somos por naturaleza, arbitrarios. Las leyes son letra muerta, artículo de lujo para todos, gobernantes y gobernados.

No se cumplen las leyes del reino ni los reglamentos de las Sociedades particulares. Por esto no es extraño que se puedan cometer en España impunemente los mayores desafueros.

De los cometidos por los conservadores es culpable en gran parte el país, que no se indignó, ni se extrañó siquiera, cuando supo que Polavieja decretaba embargos ilegalmente, que en Montjuich se aplicaba el tormento, se prendía gubernativamente en Barcelona y en otras provincias á simples sospechosos y se mantenían presos á personas absueltas por el fallo inapelable del Consejo Supremo de la Guerra.

Creemos que *El Correo* tiene razón para decir que en España solo una minoría de sus hijos es sinceramente liberal.

Hay muchos que se llaman progresistas, demócratas, republicanos, que se creen más liberales que Riego, pero que en el fondo son partidarios de la arbitrariedad.

Nuestra raza ha creído siempre más en la fuerza material que en la fuerza del derecho; ha sido fervorosa partidaria de los procedimientos duros; y aunque cause sorpresa oírlo, en España han sido muy populares el duque de Alba, la Inquisición y Fernando VII.

Es verdad todo eso. Frecuente es oír á personas instruidas condolerse de que hay demasiada libertad, y más frecuente todavía es oír pedir una dictadura ó desear un gobierno que pegue duro.—Aquí hace falta mucho palo, suelen decir á veces hasta los que de liberales blasonan.

Por esta manera de ser, en España se ha desarrollado el anarquismo mejor que en parte alguna y los partidos avanzados se dividen, no por ideas, sino por cuestiones de procedimiento.

Con la revolución amenazan unos, otros con la guerra civil y algunos con la dinamita, todos con la arbitrariedad.

Respetar la ley, cumplir con los deberes de ciudadano, son paplinas para la mayoría de los españoles. La fuerza es para ellos la mejor razón, acaso la única.

Por esto no es extraño que el mejor general sea para el vulgo el más sanguinario; el mejor gobernante el más arbitrario, el mejor político el más hábil, entendiendo por habilidad el arte de burlar todas las leyes.

Así puede pasar por listo D. Francisco Romero Robledo y tenerse por tonto en política á D. Francisco Pi y Margall.

Preguntad á los amigos de Weyler—muy católicos y piadosos varones casi todos—el por qué de su admiración, y os responderán refiriéndoos atrepellos, crímenes exagerados ó inventados muchas

veces, pero que revelan nuestro salvaje amor á lo arbitrario.

Así en España ni hay sufragio, ni Cortes, ni sistema representativo, ni justicia, ni más ley que el capricho de los gobernantes.

Tantas revoluciones, tantas guerras civiles, tantos cambios de Constitución no han bastado para transformar el fondo del carácter nacional.

Esto explica esas contradicciones, esos viceversas tan frecuentes en nuestro país.

Basta fijarnos en lo que ocurre con el servicio militar. La ley establece el servicio militar obligatorio. Todos los españoles, aún los redimidos, sirven, bien en activo, bien en las reservas y en tiempo de guerra están abolidas las redenciones.

Y, sin embargo, los ministros que se atreven á eximir del servicio militar á los novicios de infinidad de órdenes religiosas, mantienen la redención á metálico. Siempre la arbitrariedad y siempre la sumisión del pueblo á lo arbitrario.

¿Se trata de hacer economías benéficas? Pues ponen el grito en el cielo los contribuyentes y se protesta y se forman juntas de defensa. Toda reforma por provechosa que sea, levanta grandes protestas, pero la injusticia se sufre con resignación y hasta con gusto.

Y es que los pueblos que no saben ser libres, tienen, por mucho que blasonen de independientes, propensión á la servidumbre.

MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona (1).



Traje para paseo.

De lana. Cuerpo flojo, de armure damasquino; cuello alto del mismo género; mangas estrechas con volantes y falda con «tablier» del género del cuerpo y el resto de ella con volantes.

LOLA.

Cárlos I de Inglaterra.

El primer paso que dió Cárlos Estuardo al verse colocado en el trono de sus mayores, fué convocar al Parlamento. Las impresiones del país eran optimistas; se esperaba mucho del nuevo monarca, y el general regocijo revelaba bien á las cla-

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la Sección de confecciones de los Grandes Almacenes de El Siglo, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

ras que los ingleses tenían una ciega confianza en el joven príncipe.

Dotado Cárlos de bella presencia, carácter afable y costumbres puras; uniéndose á estas prendas una piedad profunda, amor al estudio, instrucción vasta, una reserva prudente y esa dignidad natural que de ningún modo se confunde con el orgullo, las ilusiones de aquellos isleños descansaban sobre bases sólidas, y nadie dudaba de que con el nuevo reinado se inauguraba una era de bienestar y de justicia.

Conviene tener presente que Jacobo I, fué un rey libertino tan ignorante como fátuo, é incapaz de inspirar respeto.

A pesar de lo acabado de consignar, la unión entre el supremo gerarca del Estado y el pueblo era más aparente que real; mediaban causas poderosas que establecían entre la Corte y los súbditos una incompatibilidad absoluta.

Avecinábanse dos revoluciones, conocida 'a una é ignorada la otra. La primera se relacionaba con el poder real europeo; la segunda con el estado social del pueblo inglés.

La monarquía se ostentaba casi absoluta en todas las naciones de Europa. Habían terminado los reyes la tarea de reducir á la impotencia al feudalismo, y no haciéndoles falta ya el auxilio de la muchedumbre, no protegían sus libertades.

Los nobles convertidos en cortesanos contribuían con su lujo al esplendor del trono, y los ciudadanos sin darse cuenta de su verdadero estado se entregaban á especulaciones que acrecentaban su fortuna, y procuraban instruirse sin pretender intervenir en los negocios públicos.

El poder real aparecía omnipotente con la pompa de que se había rodeado, robustecido con el derecho divino que nadie ponía en tela de juicio, y ensalzado por los sabios, los literatos, los industriales y los artistas, que se veían protegidos, y bendecido por la multitud, que se agitaba en una atmósfera de paz y de prosperidad interior.

Inglaterra no quedó excluida del movimiento europeo. La casa de Tudor supo humillar el orgullo de los nobles, y éstos habían ido descendiendo paulatinamente de la esfera casi real en que vivían, acabando por ver perdidos muchos de sus privilegios, mermadas sus rentas, desprestigiados como consecuencia de sus excesos, recibiendo el golpe de gracia de manos de Enrique VIII, tirano que erigió en jefe de la Iglesia anglicana y dueño de bienes inmensos, se apresuró á crear una grandeza que le fuera adicta, obra que el gobierno de Isabel secundó hábilmente.

Jacobo I era odioso á Francia, y en ella buscaba, no solo sus alianzas, sino sus inspiraciones para regir al pueblo que le reconocía como soberano. Era, pues, un déspota convencido, y jamás tuvo reparo en decretar prisiones arbitrarias é impuestos ilícitos, y desgraciadamente Cárlos sentía encarnadas tales ideas en su espíritu. Casado con Enriqueta María, princesa de Francia, adquirió de esta nación convicciones que fortalecían su amor al absolutismo, sin apercibirse de que las corrientes del pueblo inglés eran opuestas á la monarquía pura, y que secretamente, una gran masa revolucionaria socavaba los cimientos del trono.

El pueblo inglés se hallaba compuesto de ciudadanos y labradores lentamente emancipados y de numerosos poseedores de pequeños feudos, pobres, pero envanecidos de su origen, y en ellos residían los principios innovadores.

En tanto que los soberbios barones se agrupaban en derredor del trono, mendigando mercedes, los gentil hombres, los terratenientes y los labriegos aumentaban sus caudales, ejercían sobre la multitud grande influencia, y se apoderaban de todas las fuerzas sociales.

Llegó un día en que lo mismo los prin-

cipes que los magnates se vieron abrumados de deudas, circunstancia que aumentó el influjo de las clases dueñas del comercio y de la industria. Las ciudades se llenaban de una población rica, activa é independiente, resultando que en 1628 al abrirse el Parlamento, la Cámara de los Comunes era tres veces más rica que la de los Pares.

Hé aquí un poderoso obstáculo que se atravesó en el camino de Cárlos I, obstáculo que con el tiempo había de conducirle al cadalso.

El coronel Goudelin.

El coronel Goudelin, retirado del servicio, vivía en Rocheville, modesta subprefectura de Normandía.

Al heredar los trescientos mil francos que le había legado su hermana mayor, compró una casa en el pueblo y se casó con una mujer joven, muy agraciada y sumamente pobre, á la que, al día siguiente de la boda, comenzó á inculcar las tres virtudes que el había practicado durante toda su vida: la economía, el silencio y la obediencia pasiva.

El Coronel era en extremo celoso, y ni por un instante perdía de vista á su esposa.

Hace algunos años, el conde de Seinsport fué nombrado subprefecto de Rocheville. Para inaugurar su mando pensó dar un gran baile, encargando á su madre que hiciera los honores de la casa.

La mujer del coronel mostró deseos de asistir á la fiesta, recelosa, sin embargo, de que su marido se lo permitiera.

Un tío de Margarita, su confidente, se encargó de entablar las negociaciones.

—¡Ir á un baile!—contestó el coronel. No lo consentiré nunca.

—¿Pero vas á desairar al subprefecto, al conde de Seineport?

—¿Y á mí qué me importa?

—Se ha batido contra los prusianos, como tú.

—No hizo más que cumplir con su deber.

—Eres muy exigente. Recibió tres heridas en Patay.

—¡Vive Dios! Pues yo no he recibido ninguna en toda mi carrera, y creo que no soy un mal soldado.

La conferencia duró más de dos horas, y al fin y al cabo el tío se salió con la suya.

Se convino en que Margarita fuese al baile y que dispusiese de cien francos para todos los gastos indispensables.

Madame Goudelin fué la reina de la fiesta. Seineport la invitó á bailar cinco ó seis veces, sin hacer caso de los ojos del coronel que brillaban como ascuas. La pobre mujer comprendía que su marido estaba indignado contra ella, y eso que ignoraba que hubiese contraído deudas por valor de cuatrocientos francos para poder presentarse como era debido en la Subprefectura.

El coronel no se mostró relativamente tranquilo hasta que hubo regresado á su casa en compañía de su esposa. Pero los celos que devoraban su alma, se habían acrecentado de un modo extraordinario. Al día siguiente recorrió varias veces el jardín, como si esperara la llegada de un enemigo oculto, vigilando cual en otro tiempo las avanzadas sin fiarse de los centinelas.

A la caída de la tarde, el cartero trajo una carta dirigida á Margarita. El coronel se apoderó de ella, y encerrándose en su cuarto la leyó sin la menor vacilación.

«Señora—decía Seineport—me he preguntado repetidas veces que es lo que debe hacer un caballero que encuentra... lo que usted ha perdido. Después de madura reflexión considero que lo mejor es tranquilizarla á usted y decirle que el objeto en cuestión está en mis manos.

«Lo vi caer cuando usted salía y lo recogí sin que nadie lo notara.

«Guardaré el más profundo secreto y mañana mismo iré á entregar á usted el cuerpo del delito y á pedirle la honrosa recompensa que merece.

«Su respetuoso amigo.—Seineport.»

—¡Voto á mil bombas!—rugió el coronel.—¡Ya se lo que es! ¡Esa desdichada ha dejado caer al suelo una carta de amor! ¡Nos veremos las caras, señor subprefecto, y en breve sabrá usted que Goudelin no es un imbécil!

Después de meter la carta en el sobre, que cerró con goma, la puso en una mesita de la antesala donde el cartero solía dejar la correspondencia.

Hecho una fiera, volvió á dar paseos por el jardín, al que regresó apenas cerrada la noche.

A eso de las nueve, vió una forma de mujer que se deslizaba hacia la verja.

El coronel se precipitó sobre ella, y asiéndola de un brazo, le dijo:

—¿Adónde vas?

En aquel momento reconoció á la criada de casa.

—Señor, voy á ver á mi madre que está enferma.

—Mientes. Tú tienes en tu poder una carta.

—No, señor.

—Pues voy á registrarte, y si encuentro lo que busco, te mato.

La doncella cayó al suelo desmayada, y el coronel, que buscaba una carta, encontró dos, con las cuales corrió hacia su cuarto, dejando á la criada sin sentido, tendida en medio de un sendero.

Una de las cartas, dirigida al conde, estaba concebida en estos términos:

«Caballero: Es tan grande mi vergüenza, que, no me atrevería á mirarle á usted cara á cara. Le suplico que tenga la bondad de entregar lo que ha encontrado á la persona que se presente á usted en mi nombre. Confío en su discreción, y espero que perdone á su amiga,

MARGARITA GOUDELIN.

La segunda carta decía así:

«Vaya usted de mi parte á casa de monsieur de Seineport y la entregará lo que á usted pertenece. ¡Cuán arrepentida estoy de haberle escuchado! ¡Usted tiene la culpa de todo!

M. G.»

En el sobre se leían estas palabras.

«Sr. Alejandro R., calle del Cobertizo.»

El coronel sabía todo cuanto deseaba saber. Cogió un par de pistolas, salió de la casa, cruzó por el jardín, sin fijarse en la criada, que aún yacía en tierra, y al cabo de cinco minutos se hallaba ante la puerta de la subprefectura.

Seineport estaba leyendo en su cuarto cuando le anunciaron al coronel.

—Que pase—dijo el subprefecto.

—¡Caballero!—exclamó Goudelin, entrando como una bomba y sin saludar.—¡Mi mujer perdió aquí anoche una carta y vengo á buscarla!

—Caballero—contestó el conde de Seineport—su esposa de usted no ha perdido aquí ninguna carta que yo sepa. Pero, aunque hubiera perdido veinticinco, puede usted suponer que sólo á ella se las devolvería.

—Pues en ese caso—repuso el coronel, sacando sus pistolas—vamos á batirnos aquí ahora mismo.

El subprefecto miró con sorpresa, pero sin espanto al loco furioso que estaba en su presencia.

—Ha perdido usted la cabeza—le dijo.

—Si quiere usted batirse conmigo, mandeme usted sus padrinos. Y para terminar hágame usted el favor de salir inmediatamente de mi casa.

—Está usted en su derecho. Mañana le visitarán á usted dos amigos míos. Ahora corro á matar á Alejandro.

El coronel salió apresuradamente de la habitación, y á los pocos instantes se hallaba en la calle del Cobertizo.

—¿Dónde vive un tal Alejandro?—preguntó á un farolero que estaba ocupado en apagar los mecheros de gas.

—¡Usted por aquí, Sr. Goudelin!—exclamó el pobre diablo.—Todo el mundo conoce á Alejandro. Ahí está su tienda.

Con efecto, á la luz de un farol se leía en la muestra de un establecimiento cerrado, la siguiente inscripción:

ALEJANDRO, PELUQUERO

¡Qué vergüenza!—exclamó el coronel.—¡Un peluquero! ¡Ah, miserable! ¡Ha llegado tu última hora!

Llamó á la puerta y nadie contestó.

Pero al cabo de un rato una mujer dijo desde una venta del piso principal.

—¿Quién vá? ¿Qué se ofrece?

—Vengo á matar á Alejandro—contestó Goudelin.—¿Dónde está ese canalla? ¡Qué baje enseguida y sabrá quien es Goudelin!

Los sitiados guardaron profundo silencio. Alejandro era muy pusilánime y estaba temblando de miedo.

¡No te escaparás!—gritó el coronel.—No te escaparás, aunque para ello tuviese que incendiar tu casucha. Apelaré al fuego.

Varios vecinos se asomaron á sus ventanas, cuando de pronto se oyó una exclamación que partía del piso de la peluquería, y que fué repetida por los circunstantes:

—¡Fuego! ¡Fuego!—se oía por todas partes.

El siniestro grito se propagó por todo el pueblo, y un gentío inmenso invadió la calle del Cobertizo.

Acudieron los bomberos y los vecinos sacaron los muebles de sus respectivas casas. Las campanas de la parroquia no cesaban de tocar, y todo era confusión y espanto entre los pacíficos habitantes de Rocheville.

El aparato escénico del mundo era completo; no faltaba más que el fuego para iluminarlo.

Sin embargo, por lo que pudiera ser, la peluquería fué inundada de agua desde el sótano hasta el granero.

El coronel, oprimido por la muchedumbre y mojado de pies á cabeza, no podía dominar el tumulto, á pesar de los feroces gritos que lanzaba para que se le escuchara.

De pronto llegó el subprefecto, el cual pseguntó al jefe de bomberos:

—¿Cómo anda eso, capitán?

—Creo que ya hemos dominado el incendio.

Seineport, al ver á Goudelin entre la multitud, sospechó que el coronel podía, en un acceso de locura, haber incendiado la peluquería.

Alejandro, muerto de miedo, se había escapado por los tejados para refugiarse en una casa inmediata.

Allí esperaba el descalce de aquella especie de pesadilla, cuya causa desconocía en absoluto.

Por indicación de Seineport, el comisario de policía de Rocheville asió del brazo al coronel y, á pretexto de hacerle mudar de ropa le hizo ir á su despacho, donde acto continuo se abrió una información acerca de lo ocurrido en la calle del Cobertizo.

Alejandro, cuyo paradero se descubrió al fin, se presentó á declarar, puesto que la carta que le había dirigido Margarita y que fué encontrada en poder de Goudelin, indicaba, al parecer, algo extraordinario y desconocido.

—¡Qué tontería!—exclamó el peluquero después de haber leído la carta.—¡No valía la pena de alarmar á un pueblo por tan poca cosa!

El jueves peinó á madame Goudelin para el baile de la Prefectura y le alquiló un añadido. Lo debí colocar muy mal, cuando la señora lo perdió mientras bailaba. Eso le puede ocurrir á cualquiera.

Goudelin, ebrio de gozo, dió la mano al peluquero y le dijo:

—Eso le enseñará á usted á ejercer con más cuidado su oficio. No diga usted á nadie una palabra de esto y envíeme la cuenta, que pagaré enseguida.

Al día siguiente el coronel pagó la cuenta de Alejandro, que ascendía á 3.508 francos, repartidos del modo siguiente:

	Francos
Por un peinado de baile.....	5
Por el alquiler de un añadido....	3
Gastos de incendio.....	3.500
Suma total.....	3.508

—¡Voto al diablo!—exclamó Goudelin guardando la factura en un cajón.—¡Nada hay tan caro en el mundo como tener una mujer que frecuente la buena sociedad!

LEON DE TINSLAU.

De todo un poco.

El colmo de los reclamos. Es el que se hace en los cementerios del Norte América.

En una tumba de una de las grandes necrópolis de Nueva York se lee lo siguiente:

«Aquí yace Jon Smith, que se suicidó con un revolver sistema Colk; es una arma que mata al instante. La mejor para estos casos.»

Otro americano de talento se sirve de su futura tumba, en la que se lee la siguiente inscripción:

«Aquí descansará un día James Boltor, que actualmente tiene abierto su grandioso comercio de quincalla en la 13.^a Avenida, número 97.»

Y en un cementerio de Pensilvania se encuentra escrito en grandes caracteres, en la puerta de entrada:

«Bebed la cerveza Jones y no entrareis jamás en este sitio.»

Hay que convenir en que los sobrinos del tío Sam son archimaestros en el arte de la *réclame*.

Musica de besos.

En una casa principalísima de una ciudad alemana, cuyo nombre se reserva la *Munchener Nachrichten*, que ha publicado la noticia, se celebraba una reunión íntima. Vino al caso el hablar de los millones de besos que los novios tienen por costumbre enviarse por cartas, y uno de los circunstantes preguntó á los contertulios cuántos besos creían que podrían darse en un espacio de tiempo determinado.

Un joven sentimental dijo que él se comprometía á dar diez mil á su novia, en el espacio de diez horas.

Después de un rato de discursión más ó menos viva, se aceptó la apuesta, y los padres de la novia dieron su consentimiento á la muchacha, en vista de la inminencia del matrimonio. El joven puso por condición que cada media hora se le permitiría beber.

Los besos comenzaron, y durante la primera hora se cambiaron 2,000; durante la segunda 1,000; durante la tercera 750... y aquí terminó la apuesta. El joven fué presa de un calambre en los labios, tan doloroso, que se desmayó; desmayándose también la novia y aquella misma noche se apoderó de ella una fiebre tan intensa, que ha tenido en peligro su vida.

El joven también ha estado enfermo.

En vista de esto, el matrimonio ha sufrido un año de retraso.

Y si, lector, dijeres ser comentario ..

Tenemos el gusto de consignar en nuestro periódico, que las **Pastillas clorobor-sódicas con cocaína**, es un remedio seguro para combatir toda clase de enfermedades de la boca y garganta, según testifican eminentes médicos y confirman aquellos pacientes que han tenido necesidad de usarlas.

Las varias imitaciones que de ellas han hecho distinguidos farmacéuticos, corroborean la eficacia de tan preciado medicamento.

Nosotros sinceramente aconsejamos á todos los que padezcan de la boca ó garganta, el uso de las verdaderas **PASTILLAS BONALD**, en la seguridad que por sus resultados agradecerán nuestro consejo.

RASGO DE VALOR.

CUENTO VIEJO.

Un militar muy valiente —según propia confesión,— delante de mucha gente refería lo siguiente con vivísima emoción:

—«El moro nos acosaba con furia desesperante; el gran O'Donnell dudaba; pero Prim, que nos mandaba, dijo por fin:—¡Adelante!

¡Qué momento aquel! ¡Qué horror! Al sonar de las cornetas se encendió nuestro furor, y de la luna al fulgor brillaron las bayonetas...

Atacamos con denuedo; los marroquíes bribones huían muertos de miedo; y yo que... ¡vamos! no puedo dominarme en ocasiones,

aunque oí la voz de mando que gritó:—«No acometer!» sin saber cómo ni cuándo seguí avanzando... avanzando... sin poderme contener.

No hallé á nadie en mi carrera... Hasta que á la luz primera del sol, mi suerte ha querido que viese á un moro tendido al lado de una pitera.

¡No le olvidaré jamás! ¡Daba miedo aquel morazo! pero yo fui por detrás, lo cogí una pierna y ¡zas!

«Se la corté de un sablazo!»

—¡Diablo!—un oyente exclamó— Hombre, admiro su proeza!

Mas, pues no se defendió aquel moro, ¿por qué no le cortó usted la cabeza?

—¿Que por qué no le corté la cabeza á aquel malvado? ¡Vá usted á saber por qué! Porque cuando yo llegué ¡ya se la habían cortado!

VITAL AZA.

Sección oficial

El Boletín del 25 publica:

Circular de la Diputación provincial, anunciando la subasta que se verificará el 26 de Noviembre próximo, de la recaudación en toda la provincia de las cuotas que deben abonar los pueblos por el contingente, ú otros repartimientos y publicando el pliego de condiciones.

Edicto del Juez de primera instancia de esta ciudad, citando á los derecho-habientes desconocidos de Juan Perez Sanchez, ó Juan Nuñez y María Gragera Gracia, á fin de que se personen en el expediente de información posesoria instruido por D. Sancho Perez Borba.

Otro del Presidente de la sección tercera de esta Audiencia, citando al procesado José Antonio Murillo Portela.

Otro del Juez municipal de Jerez de los Caballeros, citando al que se crea dueño de una cochina, colorada, oscura, y marcada con una M.

Distribución del cupo señalado á la zona de Cáceres para servir en el ejército de Cuba y resultado del sorteo de décimas para la misma Isla.

Sección regional.

Castuera.

De dicho punto nos escriben con fecha 25 lo siguiente:

«El Juzgado de este partido trabaja sin descanso en un sumario que se instruye por reciente denuncia de un vecino insolvente, contra el Ayuntamiento de esta villa, por haber conferido hace tiempo un empleo á dos individuos que estaban pendientes de reconocimiento facultativo, como quintos, ante la Comisión provincial.

Con motivo de ese sumario, los fusionistas de aquí propalan la noticia del inmediato procesamiento y suspensión de estos concejales, que son los que mejor administración han hecho en este municipio. ¿Resultarán buenos profetas los fusionistas aludidos?

Dícese que el Gobernador civil conminó ayer 24, por telégrafo, al Alcalde de Malpartida, con entregarle á los tribunales si en el primer correo no le remitía ciertos antecedentes sobre posesión de concejales interinos. ¿Será cierta esta noticia?»

A juzgar por lo que pasa, ya está funcionando la máquina electoral, aunque de seguro los comicios no serán convocados hasta dentro de cuatro ó cinco meses.

Los partidos monárquicos son todos iguales.

Nuestro querido amigo D. Demetrio Sama, que desde San Vicente, su domicilio, vino hace algún tiempo á Talavera la Real, se encuentra restablecido por completo de la enfermedad que le aquejara durante algunos días.

Lo celebramos.

Por una papeleta de defunción que recibimos hace pocos días, hemos sabido que en el mes de Septiembre anterior murió en Fuente de Cantos el reputado farmacéutico D. Manuel Delgado.

Aun cuando sea tarde, enviamos el pésame á su familia.

Desde Arroyo del Puerco.

Señor director: La desgracia me persigue. Una preciosa niña de cuatro años, hija de mi sobrino José Fernandez con quien vivo, y que era la que hacía las delicias de toda la familia por su gracia y donosura, ha fallecido hoy á consecuencia de la difteria.

Yo compartía el cariño con ella y mi hija, que es mayor, y por eso lo siento tanto.

Suyo siempre,

A. FERNANDEZ ORTEGA.

Octubre 25 97.

Damos el pésame al amigo Fernandez Ortega por la nueva desgracia que le aflige.

Sección local.

Nuestro antiguo amigo y corresponsal económico en Llerena, D. Rafael Martínez Suarez, ha sido nombrado representante en dicha ciudad de la sociedad arrendataria de explosivos y agente exclusivo para la venta de sus productos.

Le damos por ello la enhorabuena.

Ha regresado á Badajoz nuestro particular amigo D. Ricardo González Carrascal.

Anteayer llegó á esta ciudad nuestro querido amigo D. Genaro Sánchez, delineante de obras públicas de esta provincia.

Hoy han salido para Villar del Rey, nuestro amigo D. Gregorio Hernandez Lazaro y su esposa, con el objeto de asistir al casamiento de su sobrina doña Gertrudis Casals, con el médico titular de dicha villa D. Antonio Rodríguez.

Se encuentra en Badajoz el diputado provincial D. Antonio Cortijo Zapatero. Que, como saben ustedes, milita ahora en el partido liberal.

Y que querrá ser candidato á la diputación á Cortés por el distrito de Villanueva de la Serena.

Pídale á Dios, D. Antonio, que á don Mariano Fernandez Daza no se le ocurra volverse otra vez fusionista para ver si lo encasillan como candidato adicto.

Muchísimos son los asuntos que figuran en la orden del día para la sesión que hoy debe celebrar el Ayuntamiento.

Nos parece muy difícil que se despaquen todos.

Entre ellos figura el expediente instruido al inspector de carnes Sr. Caballer.

Dos meses se ha tardado en formar el expediente.

Y si se terminó antes, habrá dormido el sueño de los justos.

Dícese que hoy tal vez llegará á esta ciudad el director de Administración local, D. Ricardo Fernandez Blanco.

Ayer parece que tuvieron cónclave secreto en el Ayuntamiento los concejales conservadores, excepción hecha, según creemos, de los Sres. Martinez Cabrera

y Acosta, que están enfermos, y del señor Corbacho.

Uno de los que asistieron es D. Enrique Galache, que ha estado enfermo algunas semanas.

Celebramos su mejoría.

Servicio telegráfico.

Los conservadores.

Madrid 27 (2'45 m.)

Ha celebrado una reunión el Directorio conservador en casa del general Azcárraga. Asistieron á aquella Martínez Campos, Silvela, Cos-Gayon, Pidal y otros. Pronunciáronse discursos excitando á la unión de todos los conservadores. Después de mucho discutir disolvióse la reunión, acordando los congregados un nuevo aplazamiento, continuar los trabajos de unión y esperar nuevo aviso para reunirse otra vez.

Considérase disuelto el partido conservador.

Entierro de un cabecilla.—Ciclón. Desgracias.

Madrid 27 (3 m.)

Un cablegrama de la Habana participa que ha sido enterrado el cadáver del cabecilla Castillo.

Ha habido un terrible ciclón en Chittagung (Inglaterra) ocasionando innumerables desgracias. Se han ido á pique muchos barcos.

Indisposición de la Reina.—Noticia desmentida.—Llamamientos de reclutas.

Madrid 27 (3'10 m.)

Continúa indispuesta la Regente. Los ministros desmienten la noticia de que el Gobierno trate de negociar obligaciones del Tesoro.

En breve se llamará á los reclutas del cupo de la Península.

Disculpa de los yankees.

Madrid 27 (3'20 m.)

Las autoridades de Nueva York dicen que no apresaron á la goleta Silver

Hecds porque el cónsul de España deseaba aplazar la captura del buque hasta que éste tomase el rumbo de Cuba.

Conferencia.

Madrid 27 (3'30 m.)

En una conferencia celebrada por los diputados de unión constitucional con el Sr. Moret, negó éste que pensara en desarmar á los voluntarios cubanos. Los diputados referidos manifestaron que están resueltos á ayudar al Gobierno en la pacificación de la isla, sin ponerse al frente en los demás asuntos.

Cocina de La "Región Extremeña," por León Loty

Comidas para mañana 28 de Octubre de 1897.

Almuerzo.

Huevos fritos.—Tencas al "gratin."—Higado de ternera salteado.—Lonchas de jamón crudo.—Té con leche y galletas.—Postres.

Comida.

Sopa de puré de judías.—Atún al natural.—Pollo á la Marengo.—Zanahorias á la crema.—Postres.

TENCAS AL "GRATIN."

Se escaldan las tencas para quitarles las escamas; luego se salan. Se unta de manteca un plato de "gratin," y se espolvorea con cebolla y setas picadas; se colocan encima las tencas, y se echa vino blanco hasta cubrir las la mitad; déjense cocer cinco minutos; luego se cubren con un papel empapado en manteca y se meten en el horno. Cuando estén á medio cocer se escurre el cocimiento; se rocian con manteca y espolvorean con setas picadas, pan rallado y perejil; acábase de cocer en el horno y sirvanse en el mismo plato.

SOPA DE PURÉ DE JUDÍAS.

Se toman judías encarnadas y se cuecen en caldo con ruedecitas de zanahorias, cebolla y manteca. Luego que se hayan cocido, macháquense en un mortero, y el zumo se pasa por un tamiz, agregando más caldo; se echa este zumo sobre pedacitos de pan fritos, y cuando se hayan empapado bien, se sirve.

(Prohibida la reproducción.)

ARRIENDO

Se arrienda el aprovechamiento de hierbas y bellotas de la dehesa de «Las Zorreras» término de Esparragalejo, de quinientas fanegas de cabida: tiene buenos majadales y abrevaderos. Para tratar con su dueño, D. Joaquin Nuñez, en Montijo.

BELLOTAS.

Se venden las de las dehesas «San Salvador» y «Bicho» término de Campo-Mayor, y que lindan con España. Estas dehesas las cruza el rio Gévora, por lo que cuentan con buenos abrevaderos.

Para tratar, con su dueño Justo Músinha Pereira, en Campo-Mayor.

A LOS GRANJEROS.

En la dehesa de «Aldea del Conde», término de Talavera la Real, se admiten ganados del lanar, vacuno, cabrio y de cerda para hacer sus aprovechamientos, bajo las condiciones que se encuentran de manifiesto en la casa del señor Administrador en Badajoz, Menacho, 21.

También se vende la montanera de los cuartos «Cascajoso» y «Raso», de dicha dehesa.

GRAN PARADOR NUEVO

DE San Pablo,

SITO EN LA BARRIADA DE LA ESTACIÓN de Badajoz.

Hay buen servicio y esmerada asistencia, con entrada de coches y carros, camas y habitaciones para dormir, como ninguno en su clase.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, cura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

LA UNIVERSAL

GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ.

Servicio esmerado, Precios económicos.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale cou pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12.

4, Santa Lucía, núm. 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas y otros.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

Galatras, con veinte fícaras, en paquetes de medio kilo.

Los Padres Agustinos, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en Aguardientes de todas clases y precios.

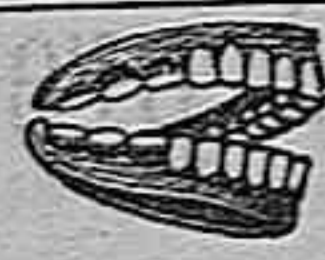
Algodones, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS,

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS.

PRECIOS «COOPERATIVA.»

BARAINCA



DENTISTA

Premiado con medalla de oro.

10, Moreno Nieto, 10, Badajoz.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, San Juan, 21.

Porcelana, loza y cristal.—Batería de cocina de hierro esmaltado.—Gran surtido y precios sumamente baratos.—Plata Meneses.

NO CONFUNDIRSE:

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

EL SIGLO

21, CALLE SAN JUAN, 21

BADAJOZ

ASCENSORES-SIVILLA
Hidráulicos y Eléctricos

MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS

APARATOS
ELEVADORES
DE
TODOS
SISTEMAS



MOVIDOS
POR MOTOR
DE
Vapor, de Gas
Y Á BRAZO

MUNAR Y GUITART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

LA PERLA DEL CANTÁBRICO.

SIDRA CHAMPAGNE

ELABORADA POR

MAXIMO MARTINEZ

(S. en C.)

GIJON (Asturias).

Exportación á todos los países.—Medalla de oro en la Exposición de Lugo, 1896.

Los que deseen conocer esta casa deben dirigirse á D. Máximo Martínez, Gaeijon, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES. La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

DISPONIBLE

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1.25 pesetas.
En provincias, trimestre, 5 ídem.
Extranjero, trimestre, 6 ídem.
La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.